

Don Miguel Angel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 15 de Abril de 2022

“CREACION URGENTE DE UN FONDO DE CONTINGENCIA MUNICIPAL EN LAS ROZAS”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 25 de septiembre de 2015 todos los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaban en la cumbre de Nueva York el documento “Transformando nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

Así tras dar el visto bueno al documento presentado, los 193 países firmantes, incluido **España**, aprobaban en aquel acto formalmente la **Agenda 2030** de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y con ello su Plan de Acción, articulado en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por aquella época Mariano Rajoy, presidente del partido popular y del gobierno de España, firmaba al igual que todos los países miembros de la Unión Europea el inicio de dicho plan de acción y la implantación de estrategias de diferente calado y dimensión articuladas alrededor de 5 ejes centrales...

- PERSONAS.

- PLANETA.
- PROSPERIDAD.

- PAZ.
- PARTICIPACION.

Estos 5 ejes daban paso a 17 objetivos, todos ellos interesantes en la forma...

1. Fin de la Pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y No contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructuras
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Lo curioso es que la Agenda es de obligado cumplimiento en su totalidad, no hay posibilidad de levantar la mano y si no estás con ella vas contra ella...un plan perfecto, y para lograrlo se marcaron 169 metas concretas repartidas entre los 17 objetivos, porque el papel todo lo aguanta.

Pero 6 años y 8 meses después parece que el plan tiene fisuras que ahora están empezando a dañar estructura sobre la que se ha construido de la sociedad española...

Durante los últimos 7 años la Unión Europea se ha encargado de que países como España, Portugal o Grecia “transformemos” nuestra economía, convenciéndonos de demoler nuestras centrales nucleares, térmicas y de ciclo combinado.

Mientras la misma UE amparada en el cumplimiento de la ODS7 ha entregado la soberanía energética y con ello la compra de gas y combustibles a Rusia, país vecino y que ocupa el 5º lugar como mayor contaminante del MUNDO.

Y ahora, cuando estamos inmersos en una guerra que afecta a medio mundo y en especial a Europa es cuando empezamos a sufrir las consecuencias de estas milagrosas ODS que pretender cambiar el modelo energético y demonizar combustibles que hasta este momento suponían el 80% del consumo total de la energía en España.

El origen de este despropósito energético se encuentra la descripción del **ODS 7**, que buscaba **“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”**, que por supuesto se ha llevado al extremo en nuestro país sin discutir sus efectos sobre los ciudadanos y que ahora nos deja como estamos...

Y esto junto al peso de las deudas nacionales en la macroeconomía global, han hecho que el Banco de España en su última previsión de Abril fija la inflación en un 7,5% hasta final de año.

Esto simplemente quiere decir que tendremos que soportar con los mismos ingresos unos gastos mucho mayores, cada uno en nuestra casa y por supuesto aquí en el Ayuntamiento...

Por eso cerraremos la exposición de motivos con datos reales de nuestro Ayuntamiento.

En este ayuntamiento el gasto real de energía eléctrica en el año 2021 ha sido de más de **2,9 millones** de euros

El gasto de gas llegó a los **779.736€**

El gasto de combustible de los vehículos municipales **160.223€**

El conjunto de todos los contratos menores supuso la cifra de **5.372.874 €**

Las compras para servicios de mantenimiento **7.095.289€**

Las compras en materiales de uso corriente los **492.834€**.

Las inversiones quedaron muy por debajo de lo esperado (35 millones menos), pero aún así se ejecutaron partidas por algo más de **19 millones** de euros...

En todos estos conceptos más de **35,6 millones** de euros, por lo que si aplicáramos el incremento de costes que producirá la inflación estaríamos hablando de casi **3 millones** de euros extras NO previstos..., muchos millones de euros de desviación presupuestaria no contemplada en unos presupuestos prorrogados a los firmados hace más de un año y de los que hay que recordar que tampoco se ejecutaron más de 35 millones en inversiones.

Unos presupuestos que ahora mismo solo contemplan **150.000 euros** de fondo de contingencia, cifra muy alejada de las necesidades económicas que se avecinan...

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Vox les presenta el siguiente ACUERDO:

- “Revisar de manera urgente el presupuesto prorrogado 2021/2022y crear un fondo de contingencia real que sea capaz de asumir las desviaciones presupuestarias que afecten a la correcta ejecución de las necesidades básicas en los servicios municipales de Las Rozas”.

Miguel A. Díez García.
Portavoz VOX Las Rozas